

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MOVILVIP S.A., Celebrada el día 26 de Marzo del 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días de marzo de dos mil quince, a las 16h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Ciudadela La FAE, manzana 41, villa 2, de esta ciudad, y en cumplimiento de la convocatoria realizada en el Diario Expreso de esta ciudad el día 16 de marzo de 2015, se encuentran presentes los accionistas de la compañía MOVILVIP S.A., a saber: 1.-Calle Raza Rolando Wladimir, por sus propios derechos, propietario de 14270 acciones; 2.- Suarez Veliz Andrea Aracely, por sus propios derechos, propietaria de 14270 acciones; 3.-Suarez Veliz Ximena Fernanda, por sus propios derechos, propietaria de 14270 acciones; 4.- Tapia Torres Narcisa Guilene por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones. Se deja asentado que también se encuentra presente el Ing. Roberto Ochoa Reyes Interventor de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. De acuerdo al Art 1 y Art 2 del Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anonimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, Del Registro Oficial N° 371 del Lunes 10 de noviembre de 2014. Por disposición de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, preside la sesión el Señor Rolando Calle Raza y actúa como Secretaria la Señora Ximena Suarez Veliz, quién elabora la lista de asistentes a la Junta, Comprobándose que se encuentra presente el 98.62% del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA:

MOVILVIP S.A.

De acuerdo con lo que disponen los estatutos de la Compañía, se convoca a los Señores accionistas, al Señor Comisario y al Señor Interventor a una junta General Extraordinaria para el día 26 de marzo del 2015, a las 16H00 en las instalaciones de la Compañía, situada en la Ciudadela La Fae mz 41 v 2, de esta ciudad, con el objeto siguiente:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia del año 2014.
- 2.- Conocer y Resolver sobre los estados financieros del año 2014.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario del año 2014.
- 4.- Conocer y Resolver sobre la comunicación recibida;

relacionada con el oficio No. SC-INC-DNASD-14-0196, emitido por la Superintendencia de Compañías.5.- Conocer sobre la renuncia del Señor Comisario.6.- Elección del Comisario de la Compañía.7.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales.

MOVILVIP S.A.
Eco. Ximena Suárez Véliz
Gerente General

y de la misma manera, por unanimidad de los presentes resuelven tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia del año 2014. Toma la palabra la señora Ximena Suarez y expone que cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por mi Administración en la COMPAÑIA MOVILVIP S.A., durante el ejercicio económico 2014. Toma la palabra el Sr Presidente, Sr Rolando Calle y lo pone a consideración de los Sres Accionistas, La junta General de accionistas expresa conocer y aprobar los informes de gerencia presentados en la junta general y por unanimidad de los presentes son aprobados. 2.- Conocer y Resolver sobre los estados financieros del año 2014. Todos aceptan estar en conocimiento y por lo tanto aprueban los estados financieros del año 2014 presentados.- 3.- Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario del año 2014. Se da lectura al informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2014 el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta. 4.- Conocer y Resolver sobre la comunicación recibida; relacionada con el oficio No. SC-INC-DNASD-14-0196, emitido por la Superintendencia de Compañías. Toma la palabra la Ec. Ximena Suárez y da lectura a este oficio, explica las razones por las cuales era necesario informar y resolver sobre el perjuicio que ocasiona a la compañía. En este estado El Sr Presidente Rolando Calle indica que conociendo la situación se haga las gestiones pertinentes, a fin de no perjudicar a los accionistas de la compañía ni a la empresa con estos valores que por solicitud verbal del Sr Juan Guerrero Gonzalez me pidió como Presidente de la compañía que contrate a un abogado para que se haga cargo de un trámite legal que había iniciado y que según su criterio la empresa debía cubrir dicho valor. De acuerdo a la resolución antes expuesta, observaron este procedimiento por lo que indican que la compañía no tiene porque cancelar estos valores ya que se había constatado desde la pagina judicial que realmente la compañía MOVILVIP no estaba involucrada ni era responsable de solucionar este juicio iniciado a título



personal por el Sr Juan Guerrero. Otra observación es que se devuelva dichos valores a la compañía. El Sr Presidente lo pone a consideración, el mismo que da como resultado por unanimidad de los presentes, solicitar al Sr Juan Guerrero que cancele a la compañía MOVILVIP, los valores que esta cancelo al Ab Defensor para su juicio de injurias calumniosas. Se dispone que los Representantes legales hagan la gestión de cobro. 5.- Conocer sobre la renuncia del Señor Comisario. La Ec. Ximena Suárez lee la renuncia presentada por el Sr Comisario Rene Pincay e indica que los estados financieros fueron revisados en conjunto con la Ing Solis y con el Sr Interventor, por lo tanto no queda nada pendiente. Toma la palabra el Sr Rolando Calle, presidente de la Junta y lo pone a consideración. Por unanimidad de los presentes es aceptada su renuncia. 6.- Elección del Comisario de la Compañía. Toma la palabra la Ec. Ximena Suárez y da lectura a tres postulantes para el cargo de comisario de la compañía, se delibera a favor de la Ing Ivonne Salazar. Toma la palabra el Sr Rolando Calle, presidente de la Junta e indica que los honorarios que percibe la comisaria seguirán siendo los del anterior, esto es la suma de \$ 200,00 (doscientos dólares de los Estados Unidos de America) más IVA, aclarado este punto lo somete a votación. Por unanimidad es elegida como comisaria de la compañía la Ing. Ivonne Salazar 7.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales. Toma la palabra la Ec. Ximena Suárez e indica que a petición de la Señora Accionista Narcisa Tapia se incluyo este punto en el orden del día para que sea deliberado en esta Junta de Accionistas. Toma la palabra la Ing Andrea Suárez e indica que la empresa recientemente hizo un aumento de Capital con el fin de salvaguardar los intereses de la compañía, de sus empleados y de los accionistas, que fueron todos los accionistas informados que este aumento de capital era necesario puesto que habíamos sido notificados en cuanto al monto de la pérdida del ejercicio anterior, que en primera convocatoria aun informando la necesidad los Sres Accionistas no apoyaron el aumento de capital sin embargo en una segunda convocatoria conociendo sobre la situación, ni siquiera asistieron y para dejar mas aclarado el punto, esta ocasión tampoco se hicieron presentes aun cuando la Gerente había accedido a ponerlo en el orden del día, por lo tanto, por todas estas observaciones no estaba de acuerdo en hacer otro aumento de capital. El Sr Presidente lo pone a consideración de los presentes. Se somete a votación individual: Ing Andrea Suárez, No acepta otro aumento de capital; Sra Narcisa Tapia, No acepta otro aumento de capital, Sr rolando Calle, No acepta otro aumento de Capital y Ec. Ximena Suárez, No acepta otro aumento de capital, dando como resultado por unanimidad NO aprobar este punto del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente da un receso de 30 minutos para la elaboración de la correspondiente acta; la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas presentes. Por lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 18:05 del día de su instalación.



Rolando Calle Raza
PRESIDENTE DE LA JUNTA



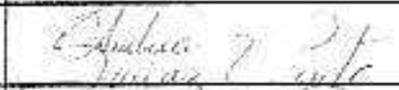
Ec. Ximena Suárez Veliz
SECRETARIA DE LA JUNTA

NOMINA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA MOVILVIP S.A

26 DE MARZO DEL 2015

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia del año 2014.
- 2.- Conocer y Resolver sobre los estados financieros del año 2014.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario del año 2014.
- 4.- Conocer y Resolver sobre la comunicación recibida, relacionada con el oficio No. SCV-INC-0NICA)-SAI-2014-1228, emitido por la Superintendencia de Compañías.
- 5.- Conocer sobre la renuncia del Señor Comisario.
- 6.- Elección del Comisario de la Compañía.
- 7.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales.

TITULO	NOMBRES	PORCENTAJE	FIRMA
1	APOLO KUBES MARCELO EDUARDO	0.46%	ESPACIO EN BLANCO
2	CALLE RAZA ROLANDO WLADIMIR	32.72%	
3	GUERRERO GONZALEZ JUAN GUILLERMO	0.46%	ESPACIO EN BLANCO
4	NAVARRETE SORIA MAURO DAVID	0.46%	ESPACIO EN BLANCO
5	SUAREZ VELIZ ANDREA ARACELY	32.72%	
6	SUAREZ VELIZ XIMENA FERNANDA	32.72%	
7	TAPIA TORRES NARCISA GUILENE	0.46%	